



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE FELANITX

386

Delegación de la presidencia de la Junta de Gobierno Local

DECRETO 7-2014

Resolución por la que se acuerda la delegación de la presidencia de la Junta de Gobierno Local de día 8 de enero de 2014

En la Muy Leal Ciudad de Felanitx, día 7 de enero de 2014, el alcalde que suscribe, Sr. Gabriel Tauler Riera, en presencia del secretario de la corporación, vengo a dictar la siguiente

RESOLUCIÓN

Dado que mañana día 8 de enero de 2014, no podré asistir a la sesión de la Junta de Gobierno Local, y en virtud del que prevé el artículo 43.3 del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales,

RESUELVO

Primero. Delegar en el primer teniente de Alcalde Sr. Rafel Roig Grimalt, la presidencia de la sesión de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar mañana día 8 de enero de 2014, a las 12 del mediodía.

Segundo. Dar cuenta de esta resolución al Pleno de la corporación, y publicarla en el BOIB, en aplicación del artículo 44 del ROF. El alcalde.- Ante mí, El secretario.

Felanitx, 7 de enero de 2014

El alcalde

Gabriel Tauler Riera

